

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,576

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Plas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

VIERNES 9 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

## LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Aunque todos estamos de acuerdo en reconocer la importancia del «trabajo» y en celebrar la rehabilitación que ha obtenido, después de muchos siglos de preferencia injusta, preciso es, no obstante, reconocer que no es el elemento único de la producción, sino que necesita auxiliarse con otros dos tan importantes como él, á saber: la inteligencia y el capital.

La inteligencia representa el principal papel en el progreso del mundo. Ella es quien ha descubierto las propiedades ocultas de los cuerpos; la que mide y pesa los volúmenes y las fuerzas que han de servir para la construcción; la que recoge de acá y de allá, combinando los simétricamente, los múltiples y variados factores que integran cada producto.

Le auxilian en la obra los otros dos elementos encargados de la ejecución: el capital y el trabajo. El «capital» es un instrumento necesario para la realización de las maravillas de nuestro tiempo, más aún que de los pasados.

¿Qué importaría los descubrimientos de Watt, de Fulton, de Morse ó de Lavoisier; qué los adelantos de la mecánica, creadora mágica que ha multiplicado la potencia humana hasta lo infinito, utilizando las fuerzas y los materiales dispersos de la Naturaleza, si la potencia peculiar del capital no hiciera prácticas todas estas conquistas de la ciencia, aplicando el trabajo humano al aprovechamiento de las riquezas descubiertas por la especulación científica?

Equivaldrían las magníficas perspectivas que esta nos ofrece á un sueño de la fantasía ó á una soberbia pintura vacía de realidad.

El único puente que permite pasar de lo especulativo á lo práctico, de lo ideal á lo real, es la potencia maravillosa que se llama «capital».

La «pobreza» es compañera inseparable de la impotencia, así para los individuos como para los pueblos.

El ejecutor «inmediato» es el trabajo. Este es el último anillo de la cadena, aunque el más indispensable, pues como decían los antiguos, «lo primero en la intención es lo último en la ejecución».

El sabio inventa las ideas generales, el capitalista inventa las condiciones ó casos concretos de la aplicación de las mismas y el trabajador las realiza.

Son tres términos íntimamente enlazados, ninguno de los cuales puede prescindir del otro para que sean fecundos.

Si la Ciencia, que ilumina el campo de operaciones, de nada sirve el capital; si este no reúne los «medios» descubiertos por la Ciencia para lograr un «fin» concreto y positivo, de nada sirve la Ciencia; si reunidos dichos medios no los pone en movimiento el trabajo, resultan igualmente estériles el capital y la Ciencia.

Forman los tres un engranaje natural un todo inseparable para llevar á cabo la obra de la producción. Si se dividen ó se aíslan, queda paralizada la vida económica y el progreso de los pueblos.

Creemos que han adulado baja y rastrosemente al «trabajo» los que le han dicho que él es el factor único de la producción y que, por consiguiente, le pertenece íntegro el producto.

No han llevado á cabo un rasgo menor de villanía los que se han arrastrado ante el capital como el dueño del mundo y agente único de la producción.

El más olvidado ha sido el elemento intelectual, el representante de la Ciencia, que es precisamente el autor de tantas maravillas, la fuente primera de toda riqueza, de toda producción.

También, si se quiere, es trabajo; pero que va delante y no detrás del capital, por lo que tiene merecida una mención particular y honorífica.

Lo que acabamos de decir no pertenece á ninguna escuela; es de sentido común.

En vano contra ese conjunto de verdades se le «antarrán todo género de sofismas»; no lograrán destruirlos. La realidad no se destruye con palabras.

¿Qué importaría que los hombres, por mucho que fuese su talento, conspiraran contra las leyes de la física y de la mecánica, ó contra la actual constitución del cuerpo humano, si tampoco habrían de cambiarlas?

Iguals son las leyes económicas en general: pueden hacerse dentro de ellas muchas combinaciones; pero jamás anularlas, ni contrarrestar su acción.

Siempre ha habido y habrá tres elementos distintos de la producción. Ninguno, en caso de conflicto debe anular ni someter á los restantes. Ha de reinar entre ellos justicia absoluta, que será la obra del progreso en el porvenir.

## LA FERIA DE LA SALUD

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días 11 y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mutuo respeto, y correspondiendo á la autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la municipalidad se establezca una comisión permanente, presidida por un señor teniente de alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del «Rey».

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la calle de Colón hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurrán al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabanales desde el 7 del presente mes hasta la terminación de la feria.

5.º Ni en el Real de la feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la municipalidad tiene confianza y servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan á la venta por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se designa á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni jinete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrá transitarse sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la de Cristóbal Colón, permaneciendo sólo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conducen.

9.º Los señores tenientes de alcalde, auxiliados por los dependientes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 5 de Junio de 1905.—Rafael Conde Jiménez.

## ALFONSO XIII EN INGLATERRA

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Londres 7.—El rey Eduardo, al levantar su copa, lo hace por la salud del rey de España, y se expresa en los siguientes términos:

«Señor: esperaba ocasión tan oportuna como esta para poder expresar á V. M., en nombre de la reina y en el mío, la satisfacción que sentimos en poder dar á V. M. nuestra más cordial bienvenida, así como de demostraros la honra que tenemos y la alegría que sentimos de que seáis nuestro huésped durante algunos días, honor que desde hace mucho tiempo deseábamos tener.

«Esta visita es en extremo agradable para la nación británica, que al recibirlos, desea rivalizar amistosamente con la nación que acabáis de visitar hace poco, para recibirlos tan digna y cordialmente como os merecéis.

«Se han pasado muchos años desde que el último soberano español, vuestro augusto padre don Alfonso XII (cuya pérdida lloramos) estuvo en nuestra costa donde pasó algún tiempo é hizo sus estudios, vistiendo el uniforme de cadete del colegio militar de Sandhurst.

«Me siento orgulloso al pensar en que V. M. ha aceptado el nombramiento y el uniforme de Capitán general del ejército británico. A pesar de que V. M. no ha podido sensiblemente recibir consejos de su augusto padre, ha podido, sin embargo, aprovechar de las grandes cualidades que posee su distinguida madre la reina doña María Cristina, que os ha preparado para cumplir con los difíciles deberes que vuestra elevada posición os impone.

«Inglaterra y España han estado aliadas algunas veces, y hoy continúan unidas, obrando juntas hacia la paz, el progreso y la civilización de la humanidad.

«Levanto mi copa á vuestra salud, y deseo gran prosperidad á vos y á vuestra nación, rogando á Dios que os proteja y os ayude siempre.»

El rey don Alfonso XIII ha contestado al brindis del monarca de Inglaterra en esta forma:

«Profundamente emocionado os doy gracias de todo corazón en mi nombre y en el nombre de la reina, mi augusta madre, por las palabras de amabilidad que nos habeis dirigido al darme la bienvenida á este noble país, que está unido al mío por los lazos tan fuertes de los intereses comunes, y al cual me unen, además, personalmente, recuerdos que no se borrarán nunca, de haber sido en el colegio de Sandhurst en donde mi padre empezó su educación militar y donde aprendió sus deberes de rey constitucional, teniendo siempre ante sus ojos el ejemplo augusto de la reina, vuestra madre, que llenó de gloria con su incomparable bondad un siglo entero.

«La cordialidad de sentimientos y de mutua afección que unen á nuestras dos familias reales, fortalecen las buenas relaciones que existen felizmente entre España y el imperio británico, las cuales deben desarrollarse en el porvenir, para el interés y prosperidad de las dos naciones amigas.

«Levanto mi copa á la salud de vuestra majestad, de la reina y de toda la familia real, y para la felicidad y prosperidad del gran y floreciente imperio británico.»

Después del banquete don Alfonso habló en francés con muchos de sus acompañantes, que se dirigieron más tarde al salón azul, donde se verificó el concierto, en el que tomaron parte las célebres artistas Caronso y Madame Melba.

Madrid 7 de Junio.

## LA INSPECCIÓN ESPECIAL DE TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado la Gaceta, se dispone que el servicio de la inspección especial de Tribunales y Juzgados, prevenido en el Real decreto de 27 de Febrero último, se preste con sujeción á las reglas siguientes:

1.º La inspección especial de los Tribunales y Juzgados, creada por el artículo 7.º de la ley de 29 de Diciembre de 1903 y reglamentada por el Real decreto de 4 de Enero de 1904, tiene por objeto el conocimiento del régimen y gobierno de los mismos y del modo de administrarse la justicia así como el de las condiciones personales de los magistrados, jueces y auxiliares de los Juzgados y Tribunales, y la adopción y promoción de los acuerdos que procedan.

2.º Esta inspección se ejercerá, en general, sobre la aptitud profesional de jueces, magistrados y fiscales en las diversas jerarquías de la carrera, sobre el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo y sobre su conducta moral, y en particular con relación á los casos concretos que la exijan, á juicio del Gobierno ó del presidente del Tribunal Supremo, ó por excitación del ministerio fiscal, de las salas de gobierno ó de justicia ó de los presidentes de los Tribunales.

3.º La inspección especial de todos los Tribunales del fuero común se verificará ordinariamente por medio de visita, una vez en cada quinquenio por lo menos.

Esto, no obstante, podrá también acordarse siempre que circunstancias especiales aconsejen practicarla en determinada Audiencia, Juzgado ó otro centro dependiente del orden judicial. La inspección por escrito se hará cuando convenga, y podrá ser permanente sobre todos ó cada uno de los Juzgados ó Tribunales.

4.º El presidente del Tribunal Supremo señalará, según las necesidades del servicio, el orden y límite de las visitas de inspección, funcionarios encargados de llevarlas á efecto y Tribunales ó oficinas en que haya de verificarse.

De las visitas que acuerde dará conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia.

5.º Los inspectores procederán, según los casos, con arreglo á las instrucciones que reciban del ministerio de Gracia y Justicia ó del presidente del Tribunal Supremo.

6.º El expediente original de la visita de inspección se custodiará en la presidencia del Tribunal Supremo. De la Memoria que el inspector redacte, expresiva del resultado de aquella, remitirá el presidente del Tribunal Supremo copia al ministerio, para que en este departamento se tenga exacto conocimiento del estado de la Administración de justicia, idoneidad, cualidades y demás condiciones de los funcionarios.

Tanto el expediente como la Memoria tendrán el carácter de documentos reservados.

7.º Si durante el curso de la inspección apareciesen motivos para la traslación, suspensión ó destitución de algún funcionario, el inspector lo pondrá al presidente del Tribunal Supremo, y este remitirá sin demora al ministerio, con su informe, cuantas noticias y datos sirvan de fundamento á aquellas medidas, para la resolución que proceda.

8.º Cuando las gestiones de la inspección revelen hechos ó indicios que obscurezcan la vida pública ó privada de algún funcionario, los inspectores harán constar en las Memorias, sin designación de nombre, la calidad de las personas de que procedan los datos ó noticias, el grado de credibilidad ó de parcialidad de estas con relación al acusado, y el en que las estime, y cuantas otras circunstancias puedan influir en la resolución de la propuesta que la inspección someta á la consideración del presidente, y éste al Gobierno, para lo que en su vista proceda.

9.º La Inspección remitirá periódicamente al ministerio estados de los servicios, con las indicaciones que la

indole de cada uno requiera, comprendiendo en ellas las medidas ó resoluciones adoptadas por la presidencia relativas al curso de los asuntos de los Tribunales y Juzgados.

10. De las circulares sobre servicios que la presidencia ó la inspección dirijan se dará conocimiento al ministerio.

11. Las quejas sobre la Administración de justicia ó su personal, que por el ministerio se remitan á la inspección, se devolverán á aquel informado y con la propuesta que corresponda, después de practicadas las investigaciones que aconsejen, y sin perjuicio del ejercicio, por quien corresponda, de las facultades de consecuencia judicial ó disciplinaria de las autoridades judiciales.

12. La inspección pondrá en conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo todo lo que estime que pueda interesar á la acción de su ministerio.

13. En cuanto á las reglas precedentes no se oponga, el funcionamiento de la inspección especial de los servicios judiciales se ajustará á las demás disposiciones que contiene el real decreto de 4 de Enero de 1904.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Londres.—Comunican de Sasebo al Daily Telegraph que la flota japonesa ha recogido gran cantidad de fotografías del czar y la zarina que los oficiales llevaban consigo al arrojarlos al mar y que después tuvieron que abandonar.

Manila.—Resulta de la inspección oficial hecha á los navíos rusos que las reparaciones necesitarán sesenta días para el «Oleg», treinta para el «Aurora» y siete para el «Yemthong».

San Petersburgo.—Ayer se han celebrado misas en la capilla del palacio de Tsarkoíselo, en sufragio de las víctimas de la guerra.

Han asistido el czar, la zarina y todas las altas personalidades de la corte.

Londres.—Dicen de Sasebo al Daily Telegraph que 2.400 oficiales y marinos rusos prisioneros serán enviados á Dairi, cerca de Modji.

Paris.—Comunican de Sydney que según noticias de Nouvelles-Hébrides, los indígenas están excitadísimos y se teme que de un momento á otro estallen serios desórdenes.

San Petersburgo.—Ayer se han reunido 400 obreros de la localidad de Staraja-Dieroona, situada cerca del Neva.

Los agentes á caballo y los cosacos, apareciendo espontáneamente, disolvieron á los manifestantes, haciendo cuarenta detenciones.

La policía se ha apoderado de un fusil, dos revolvers y considerable cantidad de armas blancas.

Hong-Kong.—Un vapor británico anuncia haber encontrado dos cruceros voluntarios rusos que han detenido á cuatro navíos mercantes á cincuenta millas al Norte de este puerto.

Hasta ahora se ignora la nacionalidad de los vapores apresados.

Paris.—Dicen de Saint Etienne que se ha declarado un horroroso incendio en el Hotel de Ville.

A pesar de los esfuerzos del personal de incendios el fuego se ha propagado á las casas inmediatas.

La multitud que se agolpa alrededor del lugar del siniestro es inmensa. Las pérdidas se calculan en 1.500.000 francos.

Paris.—Los últimos informes recibidos de Saint Etienne dicen que á las once se ha conseguido dominar el fuego. Se teme que se hunda la pared de la casa incendiada en la parte de la calle de Croix.

Añaden que las pérdidas son más considerables de lo que se creía en un principio, haciéndolas ascender á cuatro millones de francos.

Paris.—Telegrafían de Angers que se ha cometido una tentativa de descarrilamiento cerca de Dihiers. Con este objeto se colocaron en la vía enormes piedras.

Afortunadamente el tren ha podido ser detenido antes de llegar á los obstáculos.

Mónica.—En las cercanías de Gu.



mendge se ha efectuado un encuentro entre una banda búlgara y varios greco macedonios.

Los búlgaros han tenido siete muertos.

El jefe de los macedonios y un subje fe han sido igualmente muertos.

París.—Anuncio de Berlín que el príncipe Arigusawa hará una visita á la casa Krupp antes de regresar al Japón.

Londres.—Telegrafía de Tánger al *The Times* que á consecuencia del pago retrasado, las tropas de Tánger han vendido sus fusiles á las tribus.

Se ha dirigido una comunicación al Maghreb con objeto de evitar en lo posible la repetición de estos hechos.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 8 de Junio.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos declarando constituido definitivamente el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y disponiendo la formación en la villa de Pozoblanco de una Junta denominada de construcción de la nueva prisión.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real decreto disponiendo que ningún Maestro, Profesor, Catedrático, Inspector ni funcionario, de cualquier clase que sea, profesional ó administrativo, que dependa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, podrá ser trasladado de su destino en concepto de corrección disciplinaria.

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales órdenes fijando para el año actual los derechos de registro que deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas é inscribiendo en el registro del ramo de accidentes del trabajo á la Compañía de seguros de incendios «La Unión Alcega».

**Ministerio de Agricultura.**—Real orden relativa al complemento de las plantillas del personal facultativo que tienen á sus órdenes los Ingenieros jefes de Obras públicas.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Reales órdenes nombrando catedráticos de Centros de enseñanza. Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

**Ayuntamientos.**—Anuncio del de Córdoba exponiendo al público el proyecto de alineación de la parte de vía que desde el paseo de la Victoria se dirige á la «Esquina de Parada».

**Juzgados.**—Edicto del de Montoro encargando la busca de dos burras, que el 19 de Mayo desaparecieron de la finca llamada «Barranco de los Podos», del término de Adamuz.

**Parque administrativo de suministro de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 17 del actual para adquirir los artículos que expresa.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar á Fernando León Lubián para que estudie música en la clase de ciegos de la Casa Socorro-Hospicio.

Aprobar la liquidación remitida por la Comisión provincial de Sevilla de las estancias causadas en el hospital de San Lázaro, de aquella ciudad, por enfermos de esta provincia durante los trimestres tercero y cuarto del año último.

Aprobar también las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Marzo último, y por don Fernando Pérez de los trabajos que ha realizado con destino á la casa-palacio de la Diputación.

Aprobar asimismo la cuenta del correccional de Lucena correspondiente al mes de Abril último.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de veintinueve Ayuntamientos por sus débitos al contingente provincial del primer trimestre del actual ejercicio.

Informar al señor Gobernador de que procede declarar nulo cuanto se realizó respecto á elecciones de alcalde y tenientes del Ayuntamiento de Fernán Núñez, así como los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por aquella Corporación el 3 de Abril último, por no haberse ajustado á los preceptos legales, ordenando al mismo tiempo que dicha Alcaldía instruya el oportuno expediente, relativo á la incapacidad del concejal don Alfonso Baena Romero, y que lo envíe á esta Comisión para dictar el fallo que corresponda.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á José Luque Cortés, Diego Torrico Blázquez, y Fernando Díaz

Cañadas, José María Sánchez Cabezas y Miguel Rueda Merino.

E informar de que procede la aprobación definitiva, sin que se altere el trazado, del proyecto de carretera de tercer orden de Baena á Nueva Carteya.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

REGISTRO FISCAL DE EDIFICIOS Y SOLARES

Terminados los trabajos que venían realizándose en cumplimiento de lo mandado por la Ley de 27 de Marzo de 1906 é Instrucción de 14 de Agosto siguiente para su ejecución, en la sesión celebrada en 7 del actual por la Comisión de Evaluación, previo el examen detenido del Registro fiscal de Edificios y Solares de esta capital, la misma lo encontró conforme, quedando de este modo evacuado el trámite dispuesto por el artículo 17 de la Instrucción precitada.

Con arreglo á lo prevenido en el indicado precepto, este Registro fiscal de la Propiedad con esta fecha, ha acordado exponer al público, por término de quince días, el documento mencionado, á fin de que los señores propietarios de fincas urbanas de esta referida capital puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que á su derecho estimen pertinentes.

El plazo de que se trata comenzará á contarse desde el siguiente día al en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Lo que se anuncia en el indicado periódico oficial y por edictos fijados en los sitios de costumbre, como en los diarios locales para general conocimiento y á los fines expuestos.

Córdoba 8 de Junio de 1906.—El Delegado de Hacienda, José León Villanueva.

## NOTAS TEATRALES

Gran Teatro.—Inauguración de la temporada de feria.—«Bohème», ópera en cuatro actos, del maestro Puccini.

Comienzo por decir que por una sola audición no se puede juzgar del mérito de los artistas, y esto, unido á la circunstancia de parecerme adivinar anteanoche en el palco escénico un poco desaliado ó resacas quizá para obras de mayor empuje, contribuye á que me limite por hoy á un ligero bosquejo relativo á la interpretación que obtuvo *Bohème*.

La señora de Vila, á quien oí cantar por primera vez en una función religiosa en la iglesia de la Magdalena, de Madrid, tiene talento artístico, hermosa figura y sabe interpretar la música con delicadeza y exquisito gusto, sin que, por lo menos en la *Bohème*, tenga los arranques que constituyen la nota característica de la soprano dramática. Interesa, agrada su bien timbrada voz, inspira viva simpatía su airoso porte, pero no se hace dueña del público como debe serlo la que figura en primer término en la lista de la compañía.

Cierto es que *Mimi*, herida por una enfermedad mortal, ha de reflejar en todo su ser las huellas del dolor físico y los efectos del mal que mina su existencia, y en tal sentido aplaudo con sinceridad su dominio de las tablas, pero, la verdad, esperaba yo de sus facultades de cantante, algo más vivo aun á las puertas de la muerte, el último y refulgente destello que produce siempre una luz que se apaga, el grito de dolor del moribundo, la postrera sacudida nerviosa de una existencia que se va.

Y como á la señora de Vila le sobran medios para demostrar—como lo hará en noches sucesivas—que es una artista de *primo cartello*, consigno por hoy la grata impresión que me produjo durante toda la obra, especialmente en el tercer acto, que fué, sin duda alguna, el mejor interpretado.

La señorita García Rubio, en su papel de *Musette*, alegre y bulliciosa cantó la *particella* con donaire y desenvoltura, pero digo lo mismo que de la señora Vila: parecía que cantaban anteanoche de fuera á dentro, con reservas ó temores, por lo que á la emisión de la voz se refiere. Más claro; creo firmemente que una y otra saben, pueden y deben hacer más de lo que hicieron en la noche del debut.

Don Vicente Costa es un tenor que no descomponen el cuadro, de voz agradable, aunque de cabeza, á mi juicio, y por lo tanto de escasa vibración. Expresa con *amore*, y en la escena con *Marcelo* en el tercer acto y *duo con Mimi* que sigue á aquel número se hizo aplaudir con justicia, lo mismo que el baritono señor Claverío.

El bajo, señor Vidal, dijo muy bien la despedida del gabán, que en unión de las joyas de *Musette* había de empuñar para atender con el producto al cuidado de la enfermedad de *Mimi*,

siendo muy aplaudido. Y la verdad es que aquel gabán—impropio de un bohemio—merecía la pena de despedirse de él con cierta ternura, como lo hizo el señor Vidal.

La orquesta muy afinada y admirablemente dirigida, como era de esperar tratándose del maestro Tolosa, si bien estimó que ha de resultar deficiente, si nó por la calidad por la cantidad, al interpretar obras como *Il Profeta*, de vigorosa y espléndida instrumentación. Un aplauso especial para la señora que toca el arpa.

Mañana expondré mi juicio acerca de *La Africana*, haciendo con toda independencia y sinceridad las debidas comprobaciones á que se refería ayer *El primer trompa*.

JOSÉ M.<sup>a</sup> BONILLA

## Juegos florales

La Reina de la fiesta

La comisión organizadora de los Juegos florales que se celebrarán esta noche en el Circulo de la Amistad, ha tenido el buen acuerdo de reservarse el nombre de la Reina de la fiesta, hasta que sea proclamada por el poeta premiado.

Nosotros, sin descubrir el incógnito, adelantaremos á los lectores que no será una señora, como en los años precedentes, sino una bellísima señorita de la buena sociedad cordobesa, que puede ostentar, con justicia, la triple corona de la hermosura, de la distinción y de la gracia.

El Mantenedor

De sobra conocido es el ilustre periodista don Rafael Gasset, Mantenedor de los Juegos florales, para que necesite presentaciones.

Redactor y copropietario de *El Imparcial*, exministro de Obras públicas, diputado á Cortes, lo mismo en la prensa que en el Parlamento ha hecho brillantes campañas, con los bríos de la juventud, y su política hidráulica, verdadera base para la regeneración de la agricultura española, le valió entusiasmas y merecidos plácemes, tanto de amigos como de adversarios.

Gasset es desde ayer nuestro huésped, y el DIARIO se complace en enviarle su saludo más afectuoso.

El poeta premiado

El poeta laureado con el premio de honor es un distinguido literato cordobés, antiguo colaborador del DIARIO y autor de muchas obras, en las que no sólo revela su estro poético, sino su erudición profunda.

Hace dos años obtuvo también la flor natural en los Juegos florales de Ceija, y lo mismo en certámenes que en academias y demás centros de cultura, tanto de Córdoba como de otras capitales, ha logrado los triunfos que más enaltecen al hombre: los que proporcionan el talento y el trabajo.

Programa de la fiesta

Hé aquí el programa con el orden del festival:

Apertura del acto por el director de la Sociedad Económica.

Entrega de los premios.

Lectura de las dos poesías que han obtenido premio y accesoit en el primer tema.

Y discurso del Mantenedor. Después habrá baile.

## GACETILLAS

—Comunión pascual.—Como anunciamos oportunamente, ayer á las ocho de la mañana salió procesionalmente del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el augusto sacramento de la Eucaristía para que cumplieran con el Precepto pascual los enfermos del Hospital de Agudos. A este conmovedor acto asistió la Excmo. Diputación provincial con su digno presidente el ilustrísimo señor don Manuel González López, acompañado de comisiones del excelentísimo Cabildo Catedral; del excelentísimo Ayuntamiento; del Seminario y de la Cofradía del Santísimo, establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia. El celoso párroco señor Mantero Pozo, que conducía bajo palio á Su Divina Majestad, administró el augusto sacramento á los enfermos de aquel establecimiento de la beneficencia provincial. La banda municipal de música cerraba la comitiva, que regresó á la capilla parroquial del Sagrario después de las once. Las Hijas de San Vicente de Paul, encargadas del régimen interior de aquella benéfica casa, así como la dirección del establecimiento, se han hecho nuevamente acreedoras á los elogios de las muchas personas que ayer lo visitaron con motivo del fausto acontecimiento que lijeramente dejamos descrito.

—Distinguidos viajeros.—Según teníamos anunciado, ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital el

exministro de Obras públicas don Rafael Gasset, mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán esta noche en el Circulo de la Amistad, acompañado de su secretario señor Vigil; del Barón de la Torre; de don Ramón Sánchez Ocaña y de los redactores de *El Imparcial* señores Muñoz (don Eduardo) y Neira. En la estación de los ferrocarriles esperárame una comisión de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y varios de los amigos que tiene en esta capital. El señor Gasset se hospeda en el Hotel de España y Francia. Si puede aplazar su viaje de regreso á la corte hasta el domingo, lo que ayer aun no sabía, será obsequiado el primer día de feria con un almuerzo en la tienda que el Circulo de la Amistad tiene en los jardines del Duque de Rivas.

—Tiro de pichones.—Esta tarde tendrán lugar las primeras tiradas de las que en su reunión de primavera celebra este año la Sociedad Tiro de Pichones. Por el entusiasmo que reina entre los aficionados á este *sport*, las fiestas de este año prometen estar mucho más concurridas y animadas que en años anteriores.

—El Colegio médico.—Anteayer se verificó la junta general del Colegio oficial de médicos de esta provincia para la elección de cargos vacantes en la Junta de gobierno que, según los estatutos, debe renovarse cada bienio, resultando elejidos los señores que siguen: *Presidente*, don Enrique Luna; *Vocal primero*, don Tomás Ruiz; *segundo*, don Juan Dávila; *tercero*, don Manuel Villegas; *quinto*, don Ricardo Ortiz, y *Tesorero*, don Antonio Maraver.

—Visitas.—Han visitado esta redacción por medio de atentas tarjetas, los artistas de la compañía de ópera de don José Tolosa, María de la Concepción Dahlander, Francisco Viñas y Ramón Blanchart.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Juan Francisco Bravo Carmona. Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Cruz.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de una causa seguida en el juzgado de Montoro, por estafa, en la que será defensor el señor Roca y representante el señor Ramírez.

—Teatro-Circo.—Esta noche, en la función que celebrarán el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía gimnástica de Alegria, se presentarán, por primera vez, la hermosa artista ecuestre señorita Horta y los notables acróbatas cómicos Briatore.

—Compra de caballos.—La comisión de remonta de la guardia civil se propone comprar un buen número de caballos en esta capital, á la que vendrá cuando termine la feria próxima. Los caballos que adquiera deben tener desde la alzada máxima de siete cuartas y ocho dedos á la mínima de siete y tres bien cubiertos, así como el desarrollo necesario para prestar servicio en los escuadrones.

—Un peligro.—A pesar de la denuncia formulada por la guardia municipal, sigue la boca de la cloaca que hay en la plaza de la Paja constituyendo un peligro para los transeúntes, pues tiene la reja fuera de su sitio y es muy fácil que cualquier persona tropiece con ella y caiga. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá el inmediato arreglo de dicho tragante.

—Enhorabuena.—En los exámenes verificados el día 7 del corriente en la Escuela de Bellas Artes, ha obtenido la estudiosa señorita Matilde León y Alijo las calificaciones de notable en el cuarto año de solfeo, y sobresaliente en el primero de piano, por cuyo resultado la felicitamos.

—Accidente desgraciado.—Ayer, á las nueve de la mañana, fué conducido en un carruaje á la casa municipal de socorro el vecino del barrio de las Margaritas Manuel de Montes San Martín que, según su declaración, hallándose partiendo pan con una navaja, se produjo una herida en la parte anterior del pecho, sobre el corazón, calificada por los facultativos de pronóstico reservado.

—Llegada.—De paso para Málaga, á donde ha sido trasladado á su instancia, se halla en esta capital nuestro antiguo amigo don Nicolás Hacar, oficial del Registro fiscal de aquella provincia.

—El kiosco de «El Aguila».—Ayer empezaron los trabajos, bajo la dirección del apreciable artista don José Casares, para el pintado y decorado de la magnífica cervicería de aquel nombre, situada al final del paseo del Gran Capitán. La premura del tiempo impide que pueda estar completamente terminado para la próxima feria; á pesar de ello y aun cuando faltan algunos detalles se inaugurará el sábado diez del corriente.

—Lo de siempre.—Un perro, perteneciente á un vecino de la plaza de la Magdalena, mordió anteaer á un individuo, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Mejoría.—El banderillero *Chatin*, de la cuadrilla de *Mochoquito*, se halla en estado relativamente satisfactorio de la grave cogida que sufrió en la plaza de Madrid en el mes último.

—Muerte y captura de presos.—En nuestro número anterior dimos cuenta de la fuga de cuatro presos de la cárcel de Pozoblanco y de la detención de uno de ellos, llamado Joaquín Gallego, efectuada en esta capital por el sargento de la guardia civil don José Retamosa. Tanto la benemérita del puesto de Córdoba como la de la línea de Pozoblanco, siguió practicando activas gestiones para capturar á los otros tres fugitivos y la de dicha línea encontró anteaer, en sitio próximo á la «Venta de los Jarales», del término de Alcaracejos, á dos hombres que le infundieron sospechas, y que al oír el alto de la guardia civil, emprendieron la fuga. Entonces los guardias dispararon sus matússer, matando á uno de los desconocidos, que resultó ser Antonio Figueras Silva, natural y vecino de Córdoba, y uno de los presos que se evadieron de la cárcel de Pozoblanco. Su acompañante, Rafael Hernández Rodríguez, vecino de Villanueva del Duque, también otro de los fugados de mencionada cárcel, debió resultar herido, porque al hacer el disparo la benemérita lanzó un grito, huyendo é internándose en el bosque, sin que pudiera ser encontrado. Poco después la guardia civil encontró al fugitivo restante, Francisco Roldán Alonso, también de Villanueva del Duque, que se entregó sin resistencia alguna. Estos individuos, momentos antes de ser presos, estuvieron almorzando en la «Venta de los Jarales», marchándose sin pagar. El muerto y el detenido fueron trasladados á Pozoblanco.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que insultó y abofeteó al ama y á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria, y han denunciado á otro individuo que también maltrató á una mujer de vida airada en una casa de la calle Arca del Agua, y á dos *palomas de bajo vuelo* que, embriagadas, promovieron escándalo en la calle Cardenal González.

—De interés.—El dueño del kiosco de «El Aguila», queriendo corresponder generosamente á los muchos aficionados á esta marca, nos suplica que hagamos saber á las señoras y caballeros que prefieran tomar la cerveza en jarros de barro gris lo soliciten, para marcarlo con su nombre y separarlo para el servicio de otras personas, como ocurre en las principales cervicerías de Alemania y Suiza. Esta idea, traida del extranjero, nos parece muy higiénica, y tenemos la seguridad de que muchos aficionados la pondrán en práctica.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un individuo forastero, presunto autor del robo de una caballería mayor, efectuado en el Campo de la Victoria, y han denunciado á varias mujeres que se insultaron en la calle San Juan de Letrán; á dos arrieros que limpiaron un pozo negro, durante el día, en la calleja de la Cruz; al ama de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González que promovió escándalo con sus pupilas; á los encargados de la limpieza del urinario de la calle Pedro Muñoz, por vaciar su contenido en la cloaca de la calle de Armas, y á un granjero que maltrató bárbaramente á una de sus caballerías en la calle Cardenal González. También han dado parte de que se ha rehundido un peñazo de muralla en la calle Muro de la Misericordia, sin originar desgracias, y de que se hallan en mal estado las tablas que rodean la parte ruinosas de la Torre de Malmuerta.

—Obra dramática.—En el Teatro de Puelblonuevo del Terrible ha sido estrenado, con buen éxito, un drama histórico regional titulado «La conquista del castillo de Belmez».

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fuente Osajuna ha detenido á un sujeto, presunto autor del hurto de veinte haces de cebada efectuado en una dehesa de aquel término, y la de las Ermitas ha intervenido una escopeta á un individuo que carecía de licencia para usarla.

—Bibliografía.—El día veintitres del mes actual se pondrá á la venta en toda España la nueva obra de don Benito Pérez Galdós, titulada *Carlos VI* en la historia de España. «Epi-todios Nacionales» y VII de la cuarta serie.

—En el hurto de Fray Luis.—En este asunto está inspirada una hermosa poesía de Manuel de Sandoval que publica en su próximo número *Blanco y Negro*, con otras hermosas

Sección oficial  
Extracto del Boletín oficial del día 8 de Junio.  
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando constituido definitivamente el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y disponiendo la formación en la villa de Pozoblanco de una Junta denominada de construcción de la nueva prisión.  
Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que ningún Maestro, Profesor, Catedrático, Inspector ni funcionario, de cualquier clase que sea, profesional ó administrativo, que dependa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, podrá ser trasladado de su destino en concepto de corrección disciplinaria.  
Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes fijando para el año actual los derechos de registro que deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas é inscribiendo en el registro del ramo de accidentes del trabajo á la Compañía de seguros de incendios «La Unión Alcega».  
Ministerio de Agricultura.—Real orden relativa al complemento de las plantillas del personal facultativo que tienen á sus órdenes los Ingenieros jefes de Obras públicas.  
Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedráticos de Centros de enseñanza. Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.  
Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba exponiendo al público el proyecto de alineación de la parte de vía que desde el paseo de la Victoria se dirige á la «Esquina de Parada».  
Juzgados.—Edicto del de Montoro encargando la busca de dos burras, que el 19 de Mayo desaparecieron de la finca llamada «Barranco de los Podos», del término de Adamuz.  
Parque administrativo de suministro de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 17 del actual para adquirir los artículos que expresa.

COMISIÓN PROVINCIAL  
Sesión del 3 de Junio  
Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:  
Autorizar á Fernando León Lubián para que estudie música en la clase de ciegos de la Casa Socorro-Hospicio.  
Aprobar la liquidación remitida por la Comisión provincial de Sevilla de las estancias causadas en el hospital de San Lázaro, de aquella ciudad, por enfermos de esta provincia durante los trimestres tercero y cuarto del año último.  
Aprobar también las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Marzo último, y por don Fernando Pérez de los trabajos que ha realizado con destino á la casa-palacio de la Diputación.  
Aprobar asimismo la cuenta del correccional de Lucena correspondiente al mes de Abril último.  
Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de veintinueve Ayuntamientos por sus débitos al contingente provincial del primer trimestre del actual ejercicio.  
Informar al señor Gobernador de que procede declarar nulo cuanto se realizó respecto á elecciones de alcalde y tenientes del Ayuntamiento de Fernán Núñez, así como los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por aquella Corporación el 3 de Abril último, por no haberse ajustado á los preceptos legales, ordenando al mismo tiempo que dicha Alcaldía instruya el oportuno expediente, relativo á la incapacidad del concejal don Alfonso Baena Romero, y que lo envíe á esta Comisión para dictar el fallo que corresponda.  
Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á José Luque Cortés, Diego Torrico Blázquez, y Fernando Díaz

Sección oficial  
Extracto del Boletín oficial del día 8 de Junio.  
Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos declarando constituido definitivamente el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y disponiendo la formación en la villa de Pozoblanco de una Junta denominada de construcción de la nueva prisión.  
Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que ningún Maestro, Profesor, Catedrático, Inspector ni funcionario, de cualquier clase que sea, profesional ó administrativo, que dependa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, podrá ser trasladado de su destino en concepto de corrección disciplinaria.  
Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes fijando para el año actual los derechos de registro que deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas é inscribiendo en el registro del ramo de accidentes del trabajo á la Compañía de seguros de incendios «La Unión Alcega».  
Ministerio de Agricultura.—Real orden relativa al complemento de las plantillas del personal facultativo que tienen á sus órdenes los Ingenieros jefes de Obras públicas.  
Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedráticos de Centros de enseñanza. Anuncio de una cátedra vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo.  
Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba exponiendo al público el proyecto de alineación de la parte de vía que desde el paseo de la Victoria se dirige á la «Esquina de Parada».  
Juzgados.—Edicto del de Montoro encargando la busca de dos burras, que el 19 de Mayo desaparecieron de la finca llamada «Barranco de los Podos», del término de Adamuz.  
Parque administrativo de suministro de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 17 del actual para adquirir los artículos que expresa.

COMISIÓN PROVINCIAL  
Sesión del 3 de Junio  
Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:  
Autorizar á Fernando León Lubián para que estudie música en la clase de ciegos de la Casa Socorro-Hospicio.  
Aprobar la liquidación remitida por la Comisión provincial de Sevilla de las estancias causadas en el hospital de San Lázaro, de aquella ciudad, por enfermos de esta provincia durante los trimestres tercero y cuarto del año último.  
Aprobar también las facturas presentadas por el gerente de la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado á los edificios de la Corporación durante el mes de Marzo último, y por don Fernando Pérez de los trabajos que ha realizado con destino á la casa-palacio de la Diputación.  
Aprobar asimismo la cuenta del correccional de Lucena correspondiente al mes de Abril último.  
Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de veintinueve Ayuntamientos por sus débitos al contingente provincial del primer trimestre del actual ejercicio.  
Informar al señor Gobernador de que procede declarar nulo cuanto se realizó respecto á elecciones de alcalde y tenientes del Ayuntamiento de Fernán Núñez, así como los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por aquella Corporación el 3 de Abril último, por no haberse ajustado á los preceptos legales, ordenando al mismo tiempo que dicha Alcaldía instruya el oportuno expediente, relativo á la incapacidad del concejal don Alfonso Baena Romero, y que lo envíe á esta Comisión para dictar el fallo que corresponda.  
Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á José Luque Cortés, Diego Torrico Blázquez, y Fernando Díaz



# FUNDICION DE HIERRO GONZALEZ HERMANOS

13, Campo San Antón, 13

CÓRDOBA

Se construyen prensas hidráulicas.—Idem de palanca y para uva.—Desintegradoras y desmucadoras de orujo.—Depósitos para aceite.—Calderas automáticas y tolvas de varios sistemas.—Bombas para presión hidráulica.—Molinos harineros.—Balconaje, columnas, armaduras y ornamentación para edificios.—Norias y malacates de todos sistemas, y bombas de todas clases.—Reparación de maquinaria, arados de todos sistemas, trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria y metales.

PIDANSE CATALOGOS, QUE SE DAN GRATIS

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y á las seis de la tarde el ejercicio, con sermón que predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

**SALCHICHON DE VICH**, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, á pesetas 6 el kilo.  
**BOMBONES ITALIANOS**, clases selectas y variadas, á pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, 1 y 19.

### LAVADORA MECÁNICA SIGLO XX

Exprimidor New-Century

Aparatos utilísimos para el lavado de la ropa en casa. Única lavadora que funciona sin palas ni aspas de ninguna clase y al solamente por corrientes de agua que se desarrollan en el interior del aparato, de suerte que á la ropa no la toca nada.  
Ahorro verdad en tiempo y jabón de más de un 65 por 100. Millares de testimonios de personas que usan la Lavadora y que ponemos á la disposición del público, prueban la verdad de cuanto queda expuesto.  
Únicos comisionados para la venta en Córdoba y su provincia, Ceballos y Furril, Ambrosio de Morales, núm. 3, Córdoba.  
Previo aviso á dichos señores envían una máquina á domicilio y pasa una persona competentemente instruida para que puedan verse sus positivas y grandes ventajas.

**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el día 11 el local Gran Capitán, 11, donde ha estado establecido el Cinematógrafo. Para tratar Gutiérrez de los Ríos, 31.

### Sombreros para señoras y niños

ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARÍS

4 Ambrosio de Morales 4  
En el salón de modas de doña Dolores Cruz se ha recibido un completo surtido de elegantes sombreros á precios tan favorables, que es imposible toda competencia.  
Arreglos y venta de géneros sueltos á precios baratísimos.

**ARRENDAMIENTO.** Se arriendan cuadras extensas, dos cocheras de gran capacidad, pajaros y graneros en la casa número 7 plazuela de Aguayos, donde darán razón.

### Fábrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.  
C. PESINI. — BADAJOZ

### AL PÚBLICO

Servicio de carruajes de lujo

El dueño de una de las cocheras Sevillanas ofrece al público para la temporada de feria de nuestra Señora de la Salud, por abono, á precios convencionales, un servicio inmejorable de carruajes de todo lujo, compuesto de coche de Milord y Landau, con llantas de goma, de una ó dos caballerías. Para pedido y detalles pueden dirigirse á don Antonio Lubián, Cabrera, 4.

### PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los países por sus buenos resultados conocidos de muchos años.  
Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.  
Gramofones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.  
Surtido de música. Arístones, acordeones, guitarras, etc., etc.  
Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.  
Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traídos de la fábrica. Catálogos gratis.  
**SANCHEZ GAMA É HIJO**  
CÓRDOBA

### PARA RELOJEROS

### FRANCISCO DE TIENDA É HIJO

Se dedican exclusivamente á la relojería, cuentan con un especialísimo instrumental y garantizan que todos los trabajos salen concluidos en el menor tiempo de fábrica.  
No desechan ningún reloj por difícil que sea su compostura, ni tienen que recurrir á las fábricas para su arreglo.  
Recomendamos á toda persona que esté cansada de gastar dinero en su reloj, ó lo tenga abandonado por la misma causa, lo lleve á esta casa, en la seguridad que quedará complacida.  
Calle del Reloj, esquina á Ambrosio de Morales, Córdoba.

**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Filete con champignon.  
Se vende *vermouth* superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

### Espectáculos

### GRAN TEATRO

Gran compañía de ópera italiana dirigida por D. José Tolosa.

Función para hoy.—3.ª de abono.—La ópera en cuatro actos, titulada: *Rigoletto*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 44 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 16'50.—Butaca con entrada, 7'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 3'75.—Delanteras de paraíso con idem, 2'25.—Entrada principal, 2'25.—Entrada de paraíso, 1'25.  
El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Se abre un abanillo de ocho funciones, que comprenden los ocho días de feria, desde el 11 al 18 del actual, á los precios siguientes, por función.  
Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 38'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 14'50 pesetas.—Butacas con entrada, 6'25 pesetas.  
El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.  
Este abono quedará cerrado definitivamente el domingo 11, á las cinco de la tarde.

### Teatro-Circo del Gran Capitán

### DIA DE MODA

Variada función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre de G. V. Alegria, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PRECIOS.—Silla con entrada, 2'10 pesetas.—Gradas, 0,60 céntimos.

### Por telégrafo

### Acto fúnebre

Madrid 8, 3 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado honras fúnebres en sufragio por el alma del ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Silvea.

Al acto, en el que se ha desplegado severa solemnidad, ha asistido numerosa concurrencia.

En la fúnebre ceremonia ofició el rector de San Francisco y presidió el Gobierno.

En la puerta de la iglesia se hallaba una compañía con bandera y música, que tributó los honores ordenados por el Gobierno.

En las Vistillas se situaron varias piezas de artillería que hicieron las salvas de ordenanza.

### Noticia inexacta

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es cierto el rumor que ha circulado referente á la dimisión del Alcalde.

# La Cordobesa

FUNDICION DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.--CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmucadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Función en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

### Extranjero

Madrid 8, 3'30 t.

Un despacho de San Petersburgo comunica que después del consejo celebrado en Tsarkoieselo se ha telegrafiado á los emhadjadores de París y Washington.

Se asegura que han comenzado las negociaciones de paz.

También se dice que 60.000 japoneses cercan á Liniewtch, y que circulan rumores de que la plaza ha caído en poder de los nipones.

### Los aranceles

El ministro de Hacienda llevará al consejo de hoy el proyecto suprimiendo los derechos de importación del forraje y de los demás productos que se destinan á la alimentación del ganado.

### Alfonso XIII en Londres

Madrid 8, 11 n.

Los telegramas recibidos de Londres participan que el Rey salió en automóvil, visitando la célebre Torre de Londres.

Dícese que don Alfonso ha dirigido una carta al arzobispo de Westminster, manifestándole la satisfacción que le causó la visita hecha á la Catedral de Londres y elogiando la majestuosidad de las ceremonias.

La emperatriz Eugenia y la gran duquesa de Mecklenburgo Schwarin han visitado á los Reyes de Inglaterra y á Alfonso XIII.

El Monarca español, acompañado del Rey Eduardo, ha presenciado la revista verificada en Aldershot.

Al llegar los soberanos se hicieron las salvas de ordenanza.

### Submarino sumergido

Un despacho de Londres dice que el submarino inglés «A B» se ha perdido, hundiéndose completamente.

### Noticia desmentida

En San Petersburgo se desmiente la noticia relativa á que se había ordenado á los embajadores rusos en París y Washington que indagaran las condiciones para la paz.

### Consejo de ministros

En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia se aprobó el proyecto rebajando los derechos á las cebadas, avenas y salvados y suprimiendo los derechos á los forrajes.

Fue aprobada también la distribución de fondos para el presente mes.

Igualmente fueron aprobados los proyectos iniciando la reforma de la Hacienda municipal, el proyecto de ley relativo á la primera enseñanza y el referente á la aparcería rural.

Los asuntos de Canarias se tratarán en otro Consejo.

### De Zaragoza

Madrid 8, 11'30 n.

Comunican de Zaragoza que se ha celebrado la Misa de Comunión de los peregrinos.

A continuación se verificó la fiesta principal, en la que ofició el Arzobispo de Zaragoza, con asistencia de varios Prelados.

La fiesta terminó con el *Te-Deum* y la bendición Papal.

Después se celebró un banquete en el Palacio del Arzobispado.

### Orden del Czar

Participan de Mani'a que el almirante ruso Euquist ha recibido una orden del Czar para que permanezca en aquel puerto, á disposición del Gobierno norteamericano, haciendo las reparaciones que sean posibles en los buques.

### Los demócratas

El lunes próximo celebrarán una

reunión en el Senado los exministros democráticos para acordar la conducta parlamentaria.

Con el mismo objeto se reunirán el martes los diputados y senadores.

### La cuestión de Marruecos

El señor Villaverde se ha excusado de aceptar las preguntas que se le han hecho sobre las dificultades que el sultán encuentra para el cumplimiento del tratado de 8 de Abril entre Inglaterra y Francia.

### La jefatura del partido conservador.

Los conservadores de provincias secundan el movimiento iniciado para la proclamación de la jefatura del partido á favor del señor Maura.

### Reunión

La comisión permanente de la Junta Central del Censo electoral se ha reunido en el Congreso, despachando algunas consultas.

### Liberales disgustados

Muchos liberales se hallan disgustados porque Montero Ríos rechace el poder hasta que se aprueben los presupuestos.

### Naufragio

Madrid 9, 1'15 m.

Del submarino inglés hundido han resultado 14 víctimas.

Lo tripulaban 18 hombres.

### Te-Deum

En Roma se ha cantado un solemne Te Deum, con motivo del atentado contra el rey don Alfonso en París.

Ofició el cardenal Merry del Val.

### Viaje de la reina

Madrid 9, 2'15 m.

Asegúrase que hoy marchan á San Sebastián la reina y la infanta María Teresa para recibir al rey.

### De Zaragoza

En Zaragoza se ha celebrado la procesión del Rosario, asistiendo un gentío inmenso.

La procesión terminó á las diez de la noche.

Presidieron el acto las autoridades, asistiendo los jefes y oficiales del ejército.

A las doce de la noche se quemó una traca como término de las fiestas.

### ULTIMA HORA LOCAL

### Incendio en la feria

Anoche, á las once próximamente, se declaró un incendio en una tienda de la feria, destinada á la venta de navajas, establecida entre las puertas de Gallegos y de Hierro.

El fuego, que debió ser originado por una chispa desprendida de un quinqué de petróleo, se propagó á las casetas inmediatas, de las que afortunadamente, sólo una estaba ocupada con un establecimiento de juguetería.

Esta pudo ser desalojada antes de que empezara á arder, y gracias á la prontitud con que acudieron varias personas y cortaron la línea de tiendas, el voraz elemento no tomó las proporciones que, en otro caso, hubiera adquirido.

Las pérdidas se reducen á las maderas de las casetas quemadas y destrozadas; á varios lienzos y un colchón que ardió en la juguetería, y á los efectos de esta que se hayan roto al desocuparla.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Exposiciones artísticas de Moreno Bonero, Añón, Regidor, Méndez Varea, Varela, Pedro Sáenz, Añón, y originales literarios de Lambelet, Rubén Darío, Roure, Alcántara, etc.

Por no pecar de indiscretos damos nombres de aristocratas literarios que consumen constantemente en liquidación de Benigno COLONIA DE ORIVE. Tal es su mayor elogio.

Realización Verdad.—Visita el establecimiento de tejidos de Benigno en liquidación. Gran surtido de primavera y verano. Se rebaja el 50 por 100 del costo.

Cintas para rizar, de gasa lisa, en blanco, negro y todos los colores, en rebajas y lisos, las hay en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana» Letrados 24, centro espejo de encajes y bordados y primera en novedades por sus colores vivos y sus precios baratísimos; no comprar en ninguna parte sin antes visitar «La Sevillana».

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las envía el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Única casa en Córdoba presta desde el 1 al 3 por 100. Por ropas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Sancha). Despacho de 8 de la mañana á la noche.

Miranda.—Dentista.—Gondomar, 8

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escobas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche. Los días festivos se cierra la casa. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

### SECCIÓN AMENA

EL VIGILA  
Al agonizar ya en Córdoba la temporada de Sierra, se ve el polvo que levantan las caravanas de feria.

PENSAMIENTO  
El trabajo activo y remunerado enoblece, da salud y hace feliz al hombre cuanto lo envilece y degrada la ociosidad.

CANTAR  
Al latir el corazón cuando pena cruel le ahoga, le parece oír campanas con sus fúnebres salmodias.

DE SOBREMESA  
Un sobrino obtiene a frecuentes favores de su tío que se esforzaba en atender á todas sus necesidades. Tuvo que pagar para los estudios, y fué su tío á despedirlo á la estación, y después de aconsejarle fuera honrado y huiera de las malas compañías, le añadió:

—Si necesitas dinero, me escribes, y te lo enviaré, y le dijo el sobrino:  
—Pues hágame usted la cuenta de que yo lo necesito.

—Bien: pues hazte la cuenta de que yo ha extraviado la carta.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Primo y San Feliciano, mártires.—MAÑANA.—Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su hermano don José, Presbítero. Mañana en la misma parroquia, costado por don Francisco Brouet, Presbítero, en sufragio por su hermano.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

Todos los días del presente mes, á las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la Misa se cantarán motetes, con armonión, y á continuación se harán las prácticas correspondientes al día.

En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.  
En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, hoy séptimo día de solemne novena en honor y gloria del Espíritu-Santo, en la forma siguiente: por la mañana, á las siete y media, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, á las siete, se cantará el Rosario del Espíritu-Santo, se leerá el ejercicio propio de la novena, motetes, terminándose con la reserva.

Además de las indulgencias plenas y parciales concedidas por Su Santidad el Papa León XIII, se repartirán estos ejercicios con 50 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de dichos actos.

En la iglesia de San Agustín, séptimo día de la solemne novena á la gloriosa Santa Rita de Casia, dando principio al toque de oraciones. Habrá rosario cantado, plática por el R. P. Antonio González, ejercicio de la novena, gozos y antífona por la capilla de música.

Se suplica á los devotos de la Santa una limosna para dichos cultos.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá el próximo domingo, como segundo día de sus ejercicios de estatuto en la iglesia de



# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL

## UNICA CASA ESPECIAL EN ESPAÑA

### Máquinas Agrícolas y Vinícolas

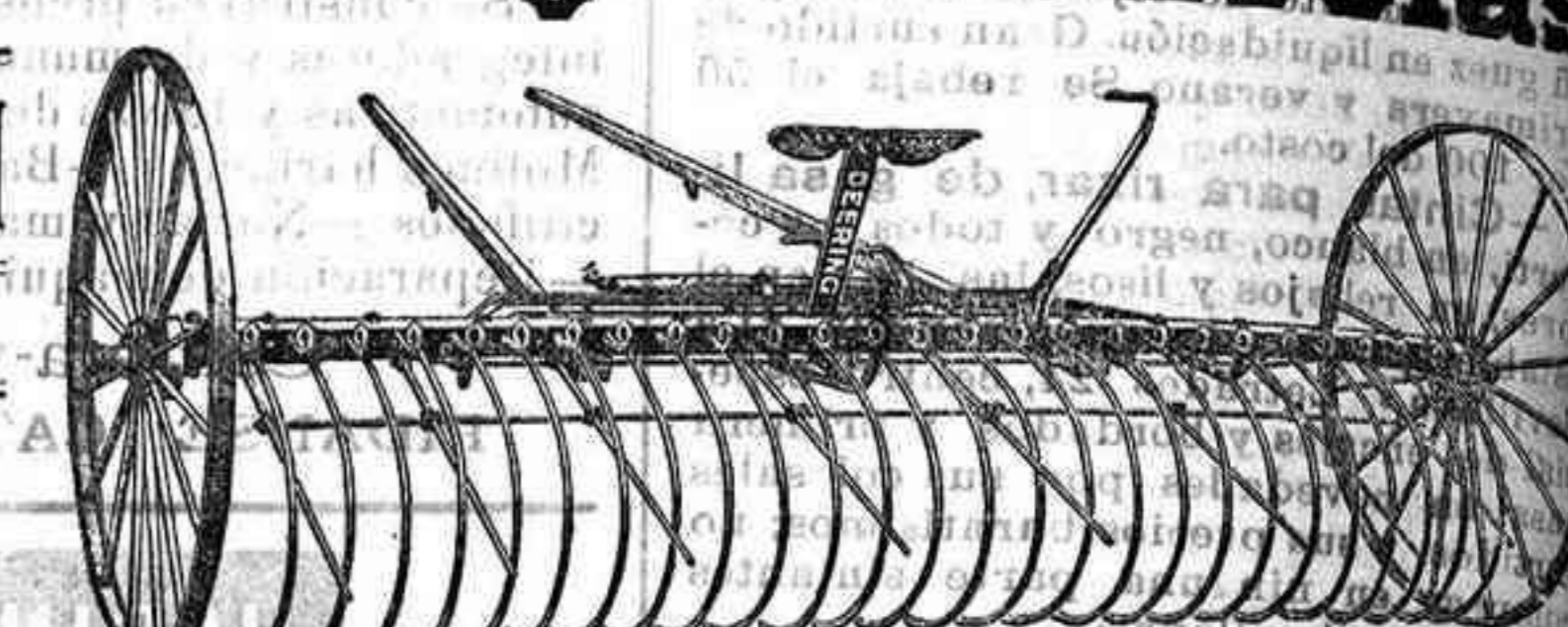
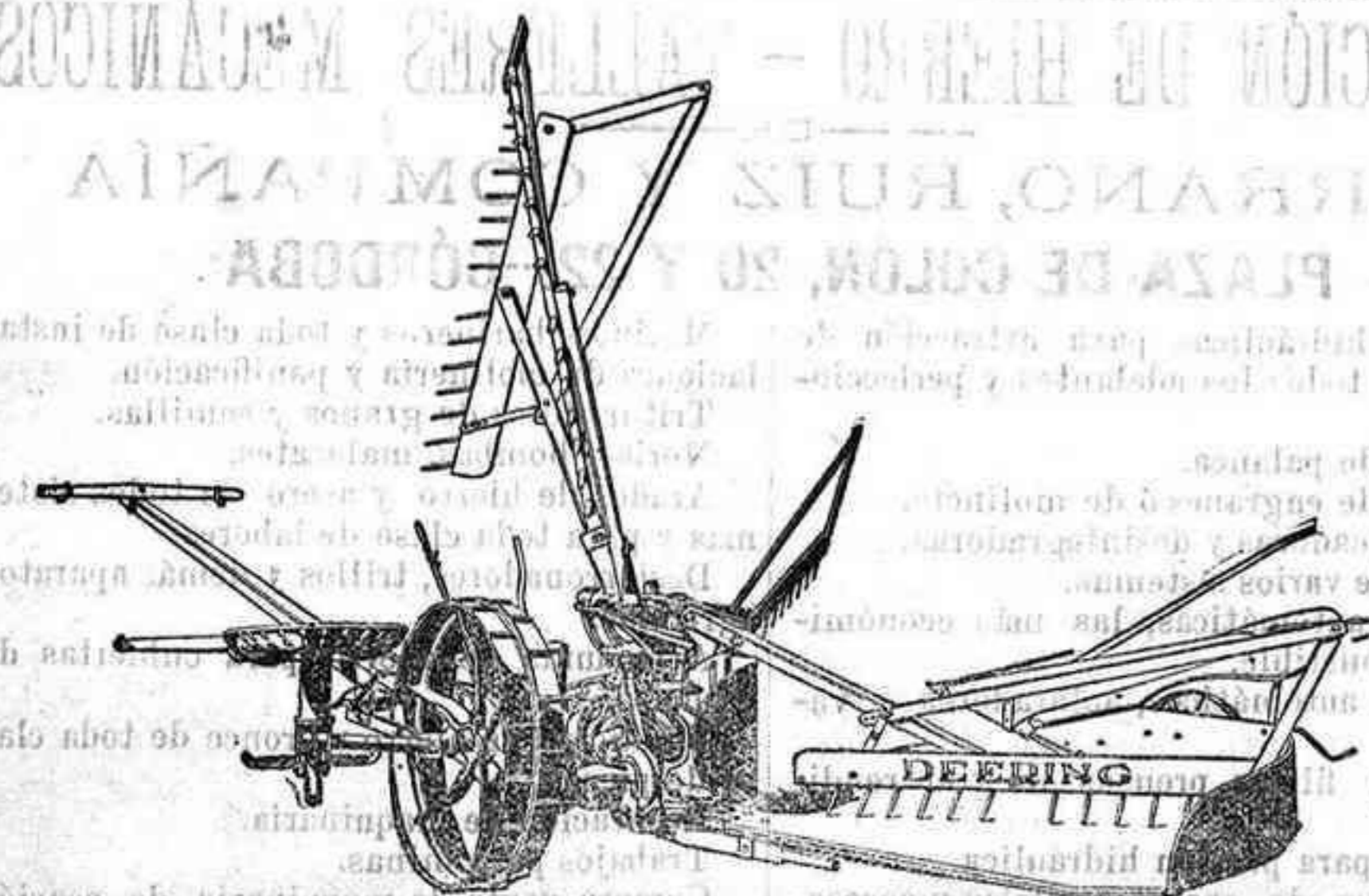
# ALBERTO AHLES Y C. <sup>LA</sup>

## SUCURSAL EN CORDOBA

# CONDE DEL ROBLEDO, 1

### JUNTO AL SPORT

**Arados Brabant Melette.—Arados Rud-Sack.—Sembradoras San Bernardo.—Gradas de Muelle Segadoras Deering.—Trilladoras Ruston.—Bombas para Riego.**  
**EXPOSICION PERMANENTE DE TODAS ELLAS**



## Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible. Caga, 4 pesetas. Venta, boticas.  
**DLACGI para el ESTÓMAGO**  
**REMEDIO GAUCHO**  
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídalo DLACGI, a dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Morano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

**PÉRDIDA** Desde la calle Alfaro hasta la Espartería se perdió el martes último un décimo de la Lotería Nacional del último sorteo. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue a Antonio Sánchez, plaza Mayor 31, y lo gratificará. 2-2

**DINERO** por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho de ocho de la mañana a diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros). 5-2

Se vende un piano en buen uso y precio económico, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 5. 5-2

Se arriendan para San Juan próximo las casas Isabel Losa, 10, con graneros, cochera y cuartos, y la núm. 2, triplicado, calle Beatas. Horas de verlas, de dos a seis de la tarde. Darán razón, Alamos, 16. 10-10

Se arriendan cuatro cuartos para toda clase de bestias en la calle Valladores, 15. En la misma casa se arriendan habitaciones con cama o sin ella y se venden tortas de aceite y de almendra y canela, de superior calidad hornada caliente de siete de la mañana a siete de la noche. En la calle Doña Encarnación (horno) se arrienda una cuadra grande con ocho lataderos, y en la de las Parras (horno) una cochera con pajar, cuadra y habitación. 5-2

Venta.—Se hace de un bufete, un estante, un colchón somier, mesas, una lámpara de comedor, un Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico, 16 tomos, por 40 pesetas, varios libros y dos cajas de nueva construcción con sus correspondientes puertas. Calle Concepción, 20, darán razón. 5-2

Se vende un coche mylord en la calle de Mascareñas, núm. 23. Puede verse y tratar de 9 a 12 de la mañana. 8-3

**COCINERO**.—Procedente de la Compañía Transatlántica hay un cocinero que desea colocarse. Darán razón José Zorrilla núm. 7. 4-4

Arrendamiento.—Se hace de magníficas cuartos, dos extensas cocheras, graneros y pajares en la casa núm. 7, plazuela de Aguayos. Darán razón en la misma. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 de San Juan de una cuadra y pajar para seis plazas. Saravias, 3, darán razón, desde las tres de la tarde en adelante. 5-5

Desde San Juan se arrienda la casa número 1, plazuela del Conde de Gavia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Pedro López, 26. 6-4

Se vende un kiosco-café, propio para feria, un vis a vis, mesas-vitruinas, fanales y varios efectos. Huerto de San Agustín, número 6. 6-4

**EL BUEN GUSTO**.—Es la casa que vende más barato los vestidos para niños y ropa blanca para señora. Confección verdad, de las mejores casas de Madrid, Barcelona y del extranjero. Hay géneros para todas las clases sociales, adquiridos a precios muy económicos. Gondomar núm. 4, último local del Asilo de la Infancia. No equivocarse. 5-3

Se arrienda desde San Juan la casa número 16 de la calle San Pablo. Para tratar en la púm. 1, duplicado, de la misma calle. 10-5

**J. CASANA DIEGUEZ**  
**CIRUJ. NO-DENTISTA**  
**PREMIADO CON MEDALLA DE ORO**  
**SUCESOR DE M. BELMONTE**  
Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme a los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido a la bondad e inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentaduras de cauchout, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatas y elixires, preparación especial de esta casa.  
**Calle Marqués de Boil, 2, Esquina a Gondomar**  
**CORDOBA**

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

**EXTRACCION de ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA**  
**INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS PARA MOLINOS ACEITEROS**  
**GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA**  
**TODAS CON EL AGOTADOR P. DE GRACIA**  
**CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA**  
*Referencias de primer orden*  
**PIDANSE DATOS Y PRECIOS A SU INVENTOR**  
**JOSÉ P. DE GRACIA**  
**Grandes talleres de Calderería. CORDOBA**

**ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS**  
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos de pajares etc., en el exconvento de las Duñetas, plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente recomendada para la **NEURASTENIA** y enfermedades del **ESTOMAGO**.  
La mejor **AGUA DE MESA** por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en **HOTELES Y RESTAURANTES**.  
**ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA**  
**SRES. MARQUEZ Y URBANO**  
**ALFAROS, 11, 13 Y 17**  
**PRECIO:** Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

**JOSÉ RUSI**  
**SOMBRERERO DE LA REAL CASA**  
**DESPACHOS**  
**Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4**  
*Últimas novedades en sombreros y gorras*  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**CEBADA EXTRANJERA**  
**CLASE SUPERIOR**  
En el almacén por mayor de coloniales de PEDRO TEJADA, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 4, se vende por partidas de 20 fanegas en adelante a 36 reales fanega de 32 kilos, y sobre vagón en esta estación a 35 reales fanega; para pedidos menores, medio real más en fanega.

**C. COLONIAL**  
**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**  
**MAJOR 18, MADRID**

**ULTIMA CREACION LA MAS PERFECTA**  
**MÁQUINA DE ESCRIBIR**  
Reuné todas las buenas condiciones de las más perfeccionadas y todos los últimos adelantos. Sus letras son de metal, como toda ella, todas sus piezas son de recambio, la escritura a la vista del operador hace toda clase de trabajo, lo mismo de correspondencia, facturas y copias múltiples en el papel a la cera. Apesar de reunir todas las buenas condiciones ya dichas y de no inutilizarse jamás, sólo cuesta el increíble precio de **125 FRANCOS**, franco de porte y embalaje, pagando sólo los derechos de aduana. Hay una muestra para verla funcionar y convencerse de las grandes ventajas que reúne.  
Para pedidos y detalles dirijirse a los representantes en España  
**J. A. CONSTANT & COMP.ª**  
**Calle de PEDRO LOPEZ, sin núm. frente al 28**  
**CORDOBA**  
Se dan también a plazos con garantía.—Admitense corresponsales exclusivos en todas las provincias.

**LA NUEVA MADRILEÑA**  
**Corsetería de Elvira Fernández**  
**14. LIBRERÍA, 14.—CORDOBA**  
Corsés a la medida; especialidad en el corte recto Imperio; fajas de señora, caballero y niño; corsés faja para señoras delgadas del vientre, y toda clase de corsés para cuerpos dificultosos.  
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas y adornos. Corsés desde siete pesetas.  
Los encargos se entregan a las 24 horas.

**GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
**DENOMINADA La Fábrica Malagueña**  
**PASTOR Y COMPAÑIA — MALAGA**  
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamento. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc., mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundida nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.  
**Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12**  
**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
**El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París 2.º

**EL SPORT**  
Carranjes de todas clases para paseo.  
Abonos para feria.—Precios módicos. 10-10

Almoneda.—Se hace en la casa número 8 calle del Tornillo, de urnas y fanales de gran mérito, varias estanterías de dos cuerpos con puertas de cristales, puertas de suntuosos patas, medios puntos con cristales de colores montados de hierro, mostradores, máquinas de cocer, muebles de diferentes clases, cuadros, una cama de hierro de matrimonio y un colchón de lana, banquetas de ginepro, sillas de varios tamaños y un resto de madera, un método completo de sofoc auto don Hilarión Esclava, dos candeleros, un reloj de mesa y otro de pared, esteras y otros efectos, que podrán verse todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se arrienda la hermosa casa calle de Cispedes, núm. 8, con buenas habitaciones, patio y agua de pié. Darán razón en la misma. 5-2

Venta.—Se hace de una mesa de cristal forma octógona, con sus ocho banquetas. Darán razón Fernández Ruano, 11. 5-2

Almoneda.—Se hace de un estrado, varios muebles y macetas. Darán razón calle de Osio, núm. 14. 5-2

Arrendamiento.—Se hace del piso principal izquierdo, con patio y jardín, en la Plaza de las Bulas, núm. 4. Para tratar, Valladores, núm. 9, principal. 3-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Osario, núm. 26. Para tratar en la misma, núm. 49. 5-2

Se venden palomos de cría, finos, de color de teja, y menajeros, calle Pedro Muñoz 4. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día 1.º de Enero próximo se arrienda en buenas condiciones la hacienda llamada 'Los de Fuentes', término de esta capital y pago de Linares. Para tratar en la calle Conde del Robledo, núm. 2, ó Cardenal González, 113. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se alquila la casa número 9 y 11 calle Magistral González Frías, antes Mesón del Sol, con portal apropiado para establecimiento, cómodas habitaciones y hermosa azotea. Para tratar del precio y condiciones, en la calle Encarnación, núm. 17. 4-1

Venta de paja de superior calidad al precio de 137 pesetas arroba, José Urbano, Osario, 55, Córdoba. 10-7

Se vende un mylord en muy buen estado y de sólida construcción. Para verlo y tratar de su precio, en el taller de los señores Gabriel Blanco y C.ª, Huerto de San Pablo, 15. 8-3

Pérdida.—En la noche del 25 del corriente se perdió, desde la calle de las Cabezas al palacio de los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, por la de José Rey, Pedregosa, Ángel de Saavedra, Estudios, Compañía, Duque de Hornachuelos, Cánovas, Conde Gondomar y Gran Capitán, una aguja de diamantes con una perla en el centro. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la tienda calle de las Cabezas núm. 15, recibirá una gratificación. 6-6

Pérdida.—El domingo 4 del corriente se extravió un pañuelo de Manila negro, desde la mediación de la calle Lucaño hasta la de Romero Barros. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Isaac Peral, número 11, se lo gratificará. El pañuelo está señalado en dos partes. 1-2

Se arrienda el espacioso portal propio para tienda, en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 52, frente a la calle Diego León. También se arrienda para los días de la próxima feria. Para tratar en la misma casa. 10-5

Escribiente propagandista, se necesita Osio número 6. 6-6

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Pedro López, 28, con buenas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo, instalaciones de luz eléctrica y de gas. Para tratar de su precio y condiciones en casa del dueño, plazuela de Don Arias, 9. En esta casa se venden libros de medicina y cirugía y otras obras y también algunos muebles. 10-10

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua, dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 30. 10-7

COLOCACION.—Una señora sola se ofrece para ama de llaves ó de compañía ó para un cargo análogo. Razón, Armas 30. Tiene quien dé buenos informes. 5-4

Almoneda.—A cualquier hora se realicen en la calle de Cea, núm. 14, varios muebles a precios económicos. 4-1